

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Maria Sandra Juliá Juliá, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta sobre la liberalización del peaje de la autopista AP7 en la provincia de Castellón, para la que se solicita respuesta por escrito.

Congreso de los Diputados, 18 de octubre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La autopista AP7, que recorre de norte a sur la Comunidad Valenciana, ostenta una de las concesiones más longevas e históricas de todo el sistema viario del Estado español. Son ya 45 años de concesión y explotación de esta vía, y en 2019 dicho contrato de concesión y explotación expirará, produciéndose automáticamente su liberalización total y suspensión de peajes. La AP7 pasará a ser entonces una autovía gratuita, aunque ya se está barajando la posibilidad de renovar los contratos de concesión y explotación.

Esta renovación en la concesión y explotación de la autopista eliminaría toda posibilidad de reducir los altos índices de accidentes acontecidos en la provincia de Castellón, cuya alta tasa de siniestralidad se debe al exceso de tráfico y la falta de conservación de las dos principales vías de desplazamiento, a saber, las carreteras secundarias N-340 y la N-322, que acumulan hasta 44 tramos de concentración de accidentes.

La tendencia de víctimas en Castellón por accidentes de tráfico sigue siendo positiva, y este año se han vuelto a registrar los mismos fallecidos que en 2014, año del máximo histórico. Precisamente, este mismo verano 2016 se ha cerrado con un saldo final en la provincia de 28 víctimas mortales en accidentes de tráfico, habiéndose producido la mayor parte de estos accidentes en las carreteras secundarias mencionadas.

Resulta por tanto una cuestión de máxima urgencia resolver esta situación para poder reducir al máximo tanto el número de siniestros en carretera, y la liberalización de la

anteriormente mencionada AP7 contribuiría notablemente a ello, pues los conductores pasarían a utilizarla con más frecuencia, dejando así de utilizar las carreteras secundarias en peor estado.

A la vista de lo expuesto, se presenta la siguiente pregunta al Gobierno en funciones:

1. ¿Está decidido el Gobierno a liberalizar el tramo de autopista AP7 en la provincia de Castellón mediante la no renovación de los contratos de concesión y explotación, de manera a reducir el tráfico de la N340 y N322, lo cual reduciría notablemente el saldo de víctimas mortales?



Maria Sandra Juliá Juliá  
Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos